

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2710

Impreso el día 13 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Informe** Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina, en virtud a lo normado por la ley 25.391. Aprobación. **Carlotto**. (5.718-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto, por el que se presenta el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina –año 2015–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de noviembre de 2015.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – Ramón E. Bernabey. – María G. Burgos. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Antonio S. Riestra. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.*

En disidencia:

Manuel Garrido.

* Consultado el señor diputado Jorge Rivas si era su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, doctor Gustavo A. Coronel Villalba.

Proyecto de resolución

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25.391

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

– Apruébase el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina –año 2015–, adjunto como Anexo **, en virtud de lo normado por la ley 25.391.

– Envíese a la Biblioteca del Congreso de la Nación para su publicación, acorde lo normado por el artículo 4° de la ley 25.391.

Remo G. Carlotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto, por el que se presenta el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República Argentina – año 2015–, luego de su estudio, solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

** El informe “La situación de los derechos humanos en la República Argentina, 2015”, se encuentra disponible para su consulta y descarga en la portada del sitio web de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías. Link directo: http://www4.hcdn.gob.ar/Informe_DDHH.pdf